



**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS**

**FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD 2015**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2015	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/12/ 2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/05/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Norma Maldonado de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general de la evaluación es el de valorar la consistencia y orientación a resultados del FASSA con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</li> <li>• Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</li> <li>• Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios/as del programa y sus resultados, y</li> <li>• Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó con base en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros_x_ Especifique:  En primera instancia, se realizó una solicitud de información a los ejecutores del gasto, los cuales remitieron información cualitativa y cuantitativa a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Posteriormente, se remitió a la instancia evaluadora. Asimismo, se realizaron entrevistas a los ejecutores del gasto y se consultaron fuentes externas para el fortalecer análisis del documento.	

<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:			
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.			
<b>I. Diseño</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (Pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
	El Propósito del Fondo se encuentra alineado con uno de los objetivos del Programa Sectorial de Salud.	4	
	El Propósito del Fondo se encuentra vinculado con uno de los objetivos de las Metas del Milenio.	6	
	El Fondo cuenta con un Padrón de Beneficiarios que permite conocer los centros médicos que reciben recursos del FASSA, así como el número de población beneficiada en los centros, desagregada por las personas sin seguridad social.	8	
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
	El Fondo no cuenta con evidencias nacionales o internacionales de los efectos positivos atribuibles a los beneficios y apoyos otorgados, y de que la intervención sea la más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.	3	Realizar una justificación utilizando artículos académicos y casos de éxito sobre la importancia de las acciones orientadas al acceso universal de los servicios de salud y la calidad de los servicios en las unidades médicas.
	Aunque la población objetivo se encuentra definida en la LGS, el FASSA Tlaxcala no cuenta con un documento que la defina explícitamente. No se cuenta con una metodología para la cuantificación de la población objetivo. Tampoco se define un plazo para su revisión y actualización, así como las fuentes de información utilizadas.	7	Emitir un documento que presente la definición de la población objetivo del FASSA Tlaxcala y que presente la metodología utilizada para su cuantificación, así como el plazo para su revisión y actualización, y las fuentes de información utilizadas.
<b>II. Planeación y Orientación a Resultados</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (Pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
	El O.P.D Salud Tlaxcala cuenta con un Programa Operativo Anual 2015, donde se contemplan acciones de mediano y largo plazo. Los objetivos presentados en este Programa corresponden a aquellos presentados en la MIR del FASSA en	14	Se considera pertinente que el FASSA en Tlaxcala emita un documento donde se indique el procedimiento utilizado de los ejercicios de planeación institucionalizados.



Tlaxcala.			
El FASSA recolecta información para monitorear diversas dimensiones de su desempeño por medio del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), misma que es oportuna y confiable, y permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.		22	
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
El FASSA aún no ha recibido la versión final de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada en 2015, por lo que aún no se han emitido los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) o algún documento de posicionamiento institucional.		16	Una vez que el FASSA reciba el reporte final de la ECR 2015, es importante dar seguimiento a las recomendaciones de esta evaluación externa para hacer efectivo el uso de los hallazgos en la mejora de la operación del Fondo.
<b>III. Cobertura y Focalización</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (Pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
El fondo cuenta con una estrategia de cobertura documentada con objetivos de mediano y largo plazo. Ésta es congruente con el diseño del Fondo.		23	
En 2015 el FASSA en Tlaxcala atendió al 78% de su población objetivo. La población atendida se encuentra desagregada por: centro médico, total de beneficiarios de estos centros y población sin seguridad social.		25	Emitir un documento con la metodología utilizada para la cuantificación de la población atendida, con el fin de evitar duplicidades.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Aunque la definición de la población objetivo se presenta en la Ley General de Salud, el FASSA en Tlaxcala no cuenta con un documento que la defina de manera explícita.		23	Emitir un documento presentando la definición y la metodología para la cuantificación de su población objetivo.
No se cuenta con la metodología utilizada para la cuantificación de la población atendida, por lo tanto, no es posible saber si dentro de esta cifra se cuenta a las personas que asisten más de una vez al centro de salud, por lo que se estaría contando a la misma persona dos veces.		25	Emitir un documento que presente la metodología para la cuantificación de la población atendida con el fin de evitar duplicidades.
<b>IV. Operación</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (Pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
El FASSA cuenta con un documento que muestra el proceso de planeación, programación y presupuesto.		26	
El FASSA en Tlaxcala reporta sobre el		29	

ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales por medio del Sistema de Formato Único (SFU) el cual es administrado por la SHCP.		
El FASSA identifican y cuantifican los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) y los desglosa en gastos en operación, gastos en mantenimiento y gastos en capital.	38	Del total de los gastos en operación, mantenimiento y capital, es importante que se calcule el Gasto unitario, con el fin de determinar el gasto en que incurre el programa por beneficiario atendido.
El programa recolecta información por medio del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), misma que cuenta con fuentes de información confiables y tiene establecida la periodicidad para su actualización.	40	
En general, el avance de los indicadores respecto de sus metas ha presentado un comportamiento satisfactorio cumpliendo en su mayoría con las metas establecidas.	41	
<b>Debilidad o Amenaza</b>		
El FASSA en Tlaxcala no cuenta con un documento que defina el procedimiento de entrega de los recursos a las unidades médicas, es decir, las áreas involucradas de la Secretaría de Salud en este proceso.	32	Emitir un documento explicando el proceso de entrega de los recursos a las unidades médicas, considerando las áreas de la Secretaría de Salud de Tlaxcala involucradas en este proceso.
El Fondo no cuenta con el desglose del gasto unitario.	38	Es importante que del total de los gastos de operación, mantenimiento y capital, se calcule el gasto unitario con el fin de determinar el gasto en que incurre el Fondo por beneficiario atendido.
<b>V. Percepción de la Población Atendida</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (Pregunta)</b>
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
El Fondo mide el grado de satisfacción de su población atendida por medio del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) con el propósito de conocer los niveles de Calidad Percibida, Calidad Técnica y Calidad de Gestión de los servicios de salud.	43	
La percepción de los beneficiarios en relación a la atención en los servicios de primer nivel es positiva, al igual que el trato digno en segundo nivel de urgencias.	43	
Los resultados del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) son representativos ya que se cuenta con la información del número de beneficiarios		



seleccionados para la muestra en la aplicación de la encuesta, así como su metodología.		
<b>Debilidad o Amenaza</b>		
Se presenta una calificación baja en la "Organización de servicios en primer nivel urbano" que considera el tiempo promedio de espera en consulta externa y el surtimiento completo de medicamentos.	43	Se recomienda trabajar más de cerca en la atención de este tema.
Se presenta una calificación baja en la "Organización en servicios de urgencias" que contempla el tiempo de espera en urgencias.	43	Se considera pertinente trabajar en esta atención.
<b>VI. Medición de Resultados</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (Pregunta)</b>
<b>Recomendación</b>		
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
Los indicadores de servicio y gestión (Actividades y Componentes) presentaron un comportamiento satisfactorio cumpliendo en su mayoría con las metas establecidas.	45	
Los indicadores de resultados (Fin y Propósito) muestran un avance en su mayoría del 95% con respecto a sus metas.	45	Aún es difícil medir el impacto de los recursos provenientes del FASSA ya que existen otras fuentes de financiamiento, por lo que aislar los resultados del FASSA es complicado. Por lo tanto, se considera importante que se realice una evaluación de impacto con el fin de medir los efectos atribuibles de estos recursos.
<b>Debilidad o Amenaza</b>		
El FASSA en Tlaxcala no cuenta con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de apoyos similares.	44	Investigar acerca de estudios con apoyos similares que se hayan realizado que confirmen que los apoyos otorgados por el FASSA tiene un impacto positivo. Se considera pertinente que se realice una evaluación de impacto del FASSA con el fin de medir los efectos que los recursos del FASSA tienen sobre la población beneficiaria y conocer si dichos efectos son atribuibles a su intervención.
Los operadores del FASSA aún no cuentan con el informe final de la Evaluación externa de Consistencia y Resultados 2015, por lo que no se cuenta con los hallazgos encontrados relacionados con el Fin y el Propósito del Fondo.	46	Una vez que el FASSA reciba el reporte final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2015, se dé seguimiento a las recomendaciones de esta evaluación externa para hacer efectivo el uso de los hallazgos en la mejora de la operación del Fondo, en especial de

	aquellos hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del Programa.
--	-------------------------------------------------------------------------

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud que es operado por la Secretaría de Salud de Tlaxcala, se encuentra alineado con uno de los objetivos del Programa Sectorial de Salud que es "Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad".

La operación del Fondo se lleva a cabo de acuerdo a la Ley General de Salud, a la Norma Oficial Mexicana en Materia de Información Mexicana, así como a la demás normatividad vigente en el tema, donde se define a su población objetivo. A nivel estatal se cuenta con dos MIR en donde se especifican los objetivos de Propósito y de Fin del Fondo e incluye los indicadores para la medición de su desempeño y la definición de sus metas. Solamente una de las MIR que corresponde a los indicadores de programación se encuentra fundamentada en un Árbol del Problema y un Árbol del Objetivo, los cuales a su vez se desarrollaron a partir de un diagnóstico que no ofrece evidencia sólida y detallada que permita justificar las acciones y apoyos del Fondo.

Una de las principales fortalezas del Fondo es la manera en que su información se encuentra sistematizada y actualizada dentro del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), misma que cuenta con fuentes de información confiables y tiene establecida la periodicidad de su actualización, misma que permite tener información confiable para la medición de sus indicadores.

Con respecto a la población objetivo del FASSA, ésta se encuentra definida en la Ley General de Salud, sin embargo, se considera pertinente que el FASSA en Tlaxcala emita un documento presentando de manera explícita esta definición con el fin de evitar cualquier confusión. La cuantificación de la población objetivo se realiza de acuerdo a la información de la Oficina de Información para la Salud y Evaluación, sin embargo, no se cuenta con un documento que presente la metodología y fuentes de información utilizadas para la cuantificación, así como el plazo para su revisión y actualización. En relación a la cobertura del Fondo, en 2015 se atendió al 78% de la población objetivo, lo que se considera como un logro importante. Sin embargo, es importante verificar que en la cifra de población atendida en los centros médicos no se esté contabilizando a dos personas en un mismo año y que esto genere duplicidad en la cifra.

El proceso de planeación, programación y presupuesto del FASSA es adecuado, y es fundamental la regulación que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por medio del Sistema de Formato Único (SFU) donde se reporta sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales. Sin embargo, el FASSA en Tlaxcala no cuenta con un documento que defina el procedimiento de entrega de los recursos a las unidades médicas, es decir, las áreas involucradas de la Secretaría de Salud en este proceso.

Se tiene desglosada la información de los gastos en que incurre el programa en: gastos en operación, gastos en mantenimiento, gastos en capital, sin embargo, aún hace falta el cálculo del gasto unitario con el fin de determinar el gasto del programa por beneficiario atendido.

En general, el avance de los indicadores respecto de sus metas ha presentado un comportamiento satisfactorio cumpliendo en su mayoría con las metas establecidas.

Por otro lado, el FASSA mide el grado de satisfacción de su población atendida por medio del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) con el propósito de conocer los niveles de Calidad Percibida, Calidad Técnica y Calidad de Gestión de los servicios de salud, destacando la calificación positiva de los beneficiarios en los siguientes temas: atención en los servicios de primer nivel y trato digno en segundo nivel de urgencias. Sin embargo, es importante trabajar en la atención de la organización de servicios de primer nivel urbano y en la organización de servicios de urgencias ya que cuentan con una baja calificación.

Se cuenta con una evaluación externa de consistencia y resultados, aplicada al FASSA en 2015; sin embargo, los operadores del Fondo aún no han recibido el informe final, por lo que no se han emitido Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) o un informe de posicionamiento institucional respecto a las recomendaciones emitidas por la evaluación. Tampoco se cuenta con estudios o evaluaciones nacionales o internacionales que muestren el impacto de programas o acciones similares.

Se considera importante que se realice una evaluación de impacto o una evaluación similar que determine si los



recursos del fondo han producido los efectos deseados en la población beneficiaria y si estos efectos son atribuibles a la intervención del Fondo. Esto es debido a que los responsables del FASSA han afirmado que es difícil medir el impacto que tienen los recursos en la población beneficiaria, ya que aparte de estos recursos, también se utilizan otros como los del Programa Seguro Popular y otras aportaciones estatales.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Realizar una justificación utilizando artículos académicos y casos de éxito sobre la importancia de las acciones orientadas al acceso universal de los servicios de salud y la calidad de los servicios en las unidades médicas.
2. Emitir un documento que presente la definición de la población objetivo del FASSA Tlaxcala y que presente la metodología utilizada para su cuantificación, así como el plazo para su revisión y actualización, y las fuentes de información utilizadas.
3. Se considera pertinente que el FASSA en Tlaxcala emita un documento donde se indique el procedimiento utilizado de los ejercicios de planeación institucionalizados.
4. Una vez que el FASSA reciba el reporte final de la ECR 2015, es importante dar seguimiento a las recomendaciones de esta evaluación externa para hacer efectivo el uso de los hallazgos en la mejora de la operación del Fondo.
5. Emitir un documento con la metodología utilizada para la cuantificación de la población atendida, con el fin de evitar duplicidades.
6. Emitir un documento presentando la definición y la metodología para la cuantificación de su población objetivo.
7. Emitir un documento que presente la metodología para la cuantificación de la población atendida con el fin de evitar duplicidades.
8. Del total de los gastos en operación, mantenimiento y capital, es importante que se calcule el Gasto unitario, con el fin de determinar el gasto en que incurre el programa por beneficiario atendido.
9. Emitir un documento explicando el proceso de entrega de los recursos a las unidades médicas, considerando las áreas de la Secretaría de Salud de Tlaxcala involucradas en este proceso.
10. Es importante que del total de los gastos de operación, mantenimiento y capital, se calcule el gasto unitario con el fin de determinar el gasto en que incurre el Fondo por beneficiario atendido.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza

4.2 Cargo: Presidente

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C

4.4 Principales colaboradores: Dr. Ignacio Ibarra López.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredo.cuecuecha@coltlax.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2015

5.2 Siglas: FASSA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): OPD SALUD

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Salud de Tlaxcala	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Dr. Alejandro Guarneros Chumacero	Secretaría de Salud de Tlaxcala

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 870,000
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
<a href="http://tlaxcala.gob.mx/eva/2016.html">http://tlaxcala.gob.mx/eva/2016.html</a>
<a href="http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/fassa_ef15.pdf">http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/fassa_ef15.pdf</a>
7.2 Difusión en internet del formato: PDF